



Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.

Acta número: 02.

Fecha: 22 de octubre de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Bonfil".

Presidente de la Comisión: Diputada Martha Colorado Jiménez.

Secretario de la Comisión: Diputado Pedro Palomeque Calzada.

Inicio de la sesión: 14:30 horas.

Apertura de la sesión: 14:38 horas.

Clausura de la sesión: 14:49 horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agrario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Bonfil", de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario, Pedro Palomeque Calzada, a solicitud de la Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan: Diputada Martha Colorado Jiménez (presidenta), Diputado Pedro Palomeque Calzada (secretario), Diputada Alejandra Navez Plancarte (vocal), Diputada Isabel Cristina García Jiménez (integrante), Diputada ~~Ably~~ Cristhel Tejeda Vértiz (integrante), y el Diputado Jorge Suárez Moreno (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con seis asistencias y una inasistencia.

La diputada presidenta hace uso de la voz "solicito se sirva justificar la inasistencia del compañero diputado Fabián Granier Calles"

El diputado secretario hace uso de la voz "justificada diputada presidenta"

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum,



Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las dos de la tarde con treinta y ocho minutos del día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de usos múltiples Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco", e inmediatamente la Diputada presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día correspondiente al 22 de octubre de 2024, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión de trabajo de la Instalación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada el día 11 de septiembre de 2024.
5. Presentación de la Secretaria Técnica, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura.
6. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. Seguidamente el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y de los diputados integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión de trabajo, celebrada el día 11 de septiembre de 2024. La Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, hizo uso de la voz, "por lo que, en virtud de haberse circulado el acta con anterioridad, con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del reglamento interior del honorable congreso del estado, solicito a la secretaria que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado la dispensa a su lectura".



Primer Congreso del Estado
LXIX y LXX Legislatura de Tabasco

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



Acto seguido el secretario por instrucciones de la presidenta somete a consideración en votación ordinaria, de las diputadas y diputados, la propuesta de dispensa a la lectura del acta que ha señalado la diputada presidenta tomado la voz "quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la dispensa de la lectura del acta celebrada el día once de septiembre del año en curso, ha sido aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

Hace uso de la voz la diputada presidenta "toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta, procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la secretaria que en votación ordinaria la someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria"

Hace uso de la voz el diputado secretario "por instrucciones de la presidencia en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado la aprobación del acta que ha citado la diputada presidenta, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano; informo a la presidencia que ha sido aprobada el acta celebrada el día once de septiembre del año dos mil veinticuatro, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

La presidenta hace uso de la voz "se declara aprobada en sus términos el acta de la sesión celebrada el día once de septiembre del presente año, por lo que se procede a recabar las firmas de los miembros de la comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Punto Número 5. -Presentación de la Secretaria Técnica, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura.

En este punto la Diputada Presidenta para dar cumplimiento al artículo cincuenta y nueve del reglamento interior del congreso del estado de Tabasco, presento a la Licenciada en Derecho egresada de la UJAT Ena Madrigal Arias, quien los auxiliara en las funciones de este órgano colegial.

Punto Número 6.-Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo por el que se establece el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. La Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, hizo uso de la voz, "y en virtud de haberse circulado con anterioridad, con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del reglamento interior del honorable congreso del estado, solicito a la secretaria que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y



Organismo Legislativo del Estado
Nuevo León y Gobierno del Estado

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



diputados integrantes de este órgano colegiado la dispensa a su lectura".

Hace uso de la voz el diputado secretario "por instrucciones de la presidenta en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura del programa anual de trabajo que ha señalado la diputada presidenta, quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la dispensa a la lectura del programa anual de trabajo, ha sido aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

La diputada presidenta hace uso de la voz "toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del programa anual de trabajo de la comisión ordinaria de desarrollo agropecuario forestal y pesquero, procederemos a su aprobación por lo que solicito a la secretaría que en votación ordinaria la someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión ordinaria"

Hace uso de la voz el diputado secretario "por instrucciones de la presidencia en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado la aprobación del programa anual de trabajo de la comisión ordinaria de desarrollo agropecuario forestal y pesquero, para el primer año del ejercicio constitucional que ha citado la diputada presidenta, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano; informo a la presidencia que ha sido aprobada el programa anual de trabajo de la comisión ordinaria de desarrollo agropecuario forestal y pesquero para el primer año del ejercicio constitucional, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

La presidenta hace uso de la voz "se declara aprobado en sus términos el programa anual de trabajo de la comisión ordinaria de desarrollo agropecuario forestal y pesquero, para el primer año del ejercicio constitucional, por lo que se procede a recabar las firmas de los miembros de la comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los diputados y diputadas presentes, que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el diputado secretario informa que no se ha anotado ningún diputado o diputada para hacer uso de la voz.

La diputada presidenta informa que, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para hacer uso de la voz en asuntos generales, se declara agotado este punto.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las dos de la tarde con cuarenta y nueve minutos del día veintidós del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de seis fojas útiles.



Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero



PRESIDENTA

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab"

LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.

DIP. MARTHA COLORADO JIMÉNEZ

PRESIDENTA

DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA

SECRETARIO

**DIP. ALEJANDRA NAVEZ
PLANCARTE**

VOCAL

**DIP. ISABEL CRISTINA GARCÍA
JIMÉNEZ**

INTEGRANTE

DIP. ABBY CRSTHEL TEJEDA VÉRTIZ

INTEGRANTE

**DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE**

**Dip. JORGE SUAREZ MORENO
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada el día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro.